

# **Cuadernos de Militancia LOGROS**

Unidad de Comunicación - Frente Amplio

## **Acerca de la presente publicación**

Los “Cuadernos de Militancia” surgen con la finalidad de proveer a los compañeros información sistematizada acerca de las diferentes temáticas relevantes en la campaña pre-electoral.

Estos materiales no pretenden agotar las temáticas abordadas, tan solo quieren brindar datos e informaciones que compacten y direccionen nuestro discurso en el mano a mano con los futuros votantes.

Estos tiempos demandan de todos nosotros redoblar la comunicación interpersonal, brindando siempre mensajes simples e inequívocos. Hoy, más que nunca, se ha vuelto imprescindible comunicar acerca de los logros del primer gobierno frenteamplista de cara a la victoria del próximo 25 de octubre.

Aquí y ahora es tiempo de sumar voluntades para profundizar los cambios que felizmente venimos construyendo. En tal sentido este sencillo aporte pretende contribuir al diálogo y la reflexión fraterna entre uruguayos.

El tiempo urge, para consolidar la esperanza hablemos de logros proyectándolos al futuro.

## **Compañeros:**

Para gobernar un país no solo se necesita un Programa Político, se necesita coherencia, coordinación y ejecutividad. Un gobierno debe tener manifestaciones de trabajo articulado y planificado.

El Gobierno del Frente Amplio trabajó en esta línea. Aceitó sus partes de manera de trabajar con coherencia y en equipo, así fue que comenzó a cambiar la imagen del país que antes de 2005 teníamos.

Hoy el mundo nos ve como una nación referente por su funcionamiento democrático, por la ejecución de políticas sociales válidas, creíbles y a largo plazo; y con políticas macroeconómicas equilibradas que lograron que Uruguay creciera a ritmos históricos.

Ante la crisis financiera internacional que padece el mundo entero, Uruguay es visto como un oasis en el desierto. El diario *El País* de Madrid publicaba: «*Un oasis en el desierto, Uruguay resiste el temporal económico internacional*»; mientras que *The Economist*, desde Gran Bretaña, destacaba que nuestro país tiene posibilidades de «navegar por la tormentosa crisis mundial con menos turbulencias que otros países».

El Gobierno del Frente Amplio también tendió redes hacia el corazón del país, un ejemplo de ello son los Consejos de Ministros que se efectuaron en diversas localidades del territorio nacional. En dichas sesiones se priorizó el diálogo con la población, a través de centenares de entrevistas que mantuvieron los secretarios de Estado con organizaciones sociales y ciudadanos.

Pero no se quedó ahí, esta administración trabajó para lograr satisfacer las necesidades de la población del interior del país, ejecutó políticas y acciones concretas, como la creación de los Centros de Atención Ciudadana (Programa Más Fácil), que posibilitaron que los servicios y trámites se realicen desde cada localidad donde haya una oficina; Centros MEC, espacios para el desarrollo de actividades culturales, educativas, de participación social y de acceso a las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), programas para emprendedores y empresarios, etc. Todas ellas son iniciativas de descentralización, accesibilidad, desconcentración administrativa, integración y democracia.

Uruguay, preparado para el futuro

— Hoy hemos reconstruido aquellos valores saqueados por gestiones decadentes de gobiernos blancos y colorados, trabajamos con seriedad y responsabilidad, y estamos orgullosos de ser parte de esta transformación.

— La ejecución de políticas sociales vale para el trabajo en pro de la seguridad, del trabajo, de la productividad y de los valores de una población.

— Trabajamos con dedicación y respeto, no hemos mentido, trabajamos por un Uruguay Social, Innovador, Productivo, Cultural, Democrático e Integrado.

— Optamos por el camino más largo, el de recomponer los valores de la solidaridad, la integración de todos los ciudadanos uruguayos, las oportunidades de aprendizaje y acceso a las tecnologías (Plan Ceibal y Plan Cardal).

¡Falta mucho por hacer, pero hay mucho que celebrar!

¡En Octubre gana el Frente, ganamos todos!



## **¿Qué hicimos para cambiar el país? Logros SOCIALES**

Nuestra fuerza política siempre se caracterizó por tener sensibilidad social. Desde el 2005, en el primer gobierno frenteamplista, se dedicó a realizar acciones reales en búsqueda de la justicia social.

Trabajar por un “Uruguay Social”, no es levantar paredes y salir en la televisión o en las fotografías de los diarios. Trabajar por un “Uruguay Social” es **contribuir al desarrollo nacional**, desde la perspectiva de la **justicia social y la equidad**, con **respeto hacia todos los ciudadanos**.

Esa es una de las mayores diferencias que tenemos con los gobiernos blancos y colorados que siempre salieron en la foto cortando la cinta de alguna nueva Escuela, sin contenidos y sin cimientos, ya que en pocos años se derrumbaban sus paredes.

Hoy nos enfrentamos, nuevamente, al modelo de la foto sin contenidos, sin profundidad, sin respeto.

**Mayor Incremento de la Inversión Social:**

El Gobierno frenteamplista atendió la emergencia social e invirtió el 49 % del Presupuesto para el desarrollo social. En estos años triplicó el presupuesto educativo, duplicó el de salud, implementó numerosas políticas sociales y además, logró aumentar sus reservas internacionales.

La inversión social, que significó en el 2004 el 35 % del presupuesto anual, en el 2009 alcanzó el 49 % del presupuesto.

Uno de cada tres uruguayos era pobre

Uruguay en 2005 tenía altos índices de analfabetismo, pobreza e indigencia. La situación social del país necesitaba planes orientados hacia la EMERGENCIA SOCIAL.

El Plan de Emergencia atendió las necesidades y derechos de 400.000 uruguayos. Llegó a 70.000 hogares de 440 localidades del país. Atendida la emergencia, culminó el programa y dio paso al Plan de Equidad que funciona desde 2007.

La mortalidad infantil, que se situaba en 13,2 ‰, al inicio de la gestión frenteamplista, en el 2008 se situó en el 10,6 ‰ (el objetivo inmediato de esta administración es bajar ese guarismo a un solo dígito). En el asentamiento Las Láminas de Bella Unión, había niños que comían pasto y la mortalidad infantil alcanzaba el 53 ‰, mientras que hoy se sitúa en un 13 ‰.

Así fue que la pobreza disminuyó en casi un tercio, pasó del 34 % al 22 %. A mediados de 2008, en Uruguay había 260 mil pobres menos y 59 mil indigentes menos que en el año 2005.

La indigencia se redujo a menos de la mitad. De casi un 4 %, a 1,7 %.

**¿Por qué se implementó el Plan de Emergencia?**

Para dar respuestas a la emergencia social de los hogares en extrema pobreza o indigencia del país.

**¿El Plan de Emergencia sigue funcionando?**

El Plan de Atención Nacional de Emergencia Social (PANES) funcionó desde el año 2005 al 2007. En ese lapso obtuvo logros importantes que contribuyeron a reducir la extrema pobreza, re-dignificó la condición de las personas y puso énfasis en el ejercicio de los derechos de sus destinatarios.

**¿El objetivo del Plan de Emergencia era darle plata a los indigentes?**

El Plan de Emergencia estuvo orientado a la educación, la salud, la vivienda y el trabajo. Por el mismo motivo estuvo compuesto por diversos programas: Ingreso Ciudadano; Construyendo Rutas de Salida; Trabajo por Uruguay; Plan Alimentario Nacional; Atención a los sin techo; y Mejoramiento del hábitat.

Entre el año 2005 y el 2007 alrededor de una cuarta parte de los uruguayos se sentía indigente, por lo que se postulaban para ser beneficiarios del PANES, sin embargo los hogares que finalmente reunieron las condiciones se aproximaron al 10 %.

**“Después del Plan de Emergencia, el Plan de Equidad: equidad de género, equidad intra e intergeneracional, equidad social y equidad territorial. Porque los uruguayos no solamente tenemos que ser solidarios. También tenemos que ser iguales en todas las circunstancias: iguales ante la ley, pero sobre todo iguales ante la vida”.**

**Dr. Tabaré Vázquez**

**¿Qué es el Plan de Equidad?**

El Plan de Equidad materializa y profundiza la estrategia de superación de la pobreza y reducción de la desigualdad social como condición de un país integrado e incluyente.

**¿Qué programas tiene?**

Los programas del PLAN DE EQUIDAD son: Uruguay Integra, Uruguay Trabaja, Uruguay Clasifica, Aulas para Crecer y Aulas Comunitarias.

Algunas iniciativas sociales:

— **Programa de Salud bucal.** Se brindó a 306.429 alumnos de escuelas públicas de todo el país, 1.597 de ellos pertenecientes a escuelas rurales. La cobertura odontológica es gratuita.

— **Asignaciones familiares.** Se universalizó y aumentó la asignación familiar, que beneficia a unos 330.000 niños y adolescentes. En febrero de 2008 comenzaron a cobrar este beneficio 230.155 niños y adolescentes, cifra que representa a casi el 100 % de los niños amparados en el Plan de Emergencia.

— **Asistencia alimentaria.** Esta iniciativa llegó a 171.396 personas en situación de riesgo social y a 36.822 en situación de déficit nutricional.

— **Programa K.O. a las Drogas.** Desde este programa se aportan equipos e infraestructura para la enseñanza y práctica del boxeo, al tiempo que se apoya en alimentación, higiene, desarrollo e inserción social a los jóvenes.

— **Hospital de Ojos.** Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) existen en el mundo 37 millones de personas ciegas por causas prevenibles, de las cuales más de un millón y medio son menores de 16 años. En países subdesarrollados o en vías de desarrollo como Uruguay las principales causas de esto son enfermedades como las cataratas, glaucoma y retinopatía diabética, entre otras.

Con técnicos cubanos y uruguayos se instaló el Centro Oftalmológico en el Hospital Saint Bois, en donde se llevan realizadas más de 10.000 operaciones de cataratas en forma gratuita.

Los programas del MIDES han otorgado miles de oportunidades de inserción laboral y social a los uruguayos:

— Unas 15.000 personas cumplieron trabajo comunitario en los programas **Rutas de Salida y Trabajo por Uruguay**. En el primero de ellos se realizaron proyectos con 164 grupos en los que participaron 4.100 personas.

— El **Programa de Atención a los Sin Techo** instaló 16 refugios nocturnos, un local de emergencias meteorológicas y "hogares de medio camino", con soluciones habitacionales de día y noche para las personas que están por egresar de los refugios. En Montevideo se implantó la Brigada de Calle, que es un equipo de catorce personas que recorre la ciudad permanentemente.

— El **Programa Apoyo a Emprendimientos Productivos y Formación para Redes Locales**, desde 2006 a la fecha ha otorgado 1.200 préstamos a nivel nacional. Los emprendimientos que se postulan son gestionados por familias o personas solas que están en situación de pobreza, pero que viven de un oficio o actividad determinada. El equipo técnico del MIDES analiza la existencia y viabilidad de todos los casos que se presentan y se decide por los que considera que cuentan con capacidad para expandirse y así devolver el préstamo. El mismo se reintegra sin intereses en el plazo de un año, una mitad en dinero y la otra con servicios a la comunidad.

— La **Identidad Social y Legal** de los ciudadanos también fue uno de los objetivos que se persiguieron en esta administración. De esta forma obtuvieron documento de identidad más de 22.000 personas.

— Creación de **Centros de Atención Ciudadana** en donde los vecinos realizan trámites departamentales y nacionales. Los primeros fueron instalados en Bernabé Rivera (Artigas), Barros Blancos (Canelones), Cardal y Nico Pérez (Florida), Nuevo Paysandú y Tambores (Paysandú), Tranqueras (Rivera) y Colonia Lavalleja (Salto).

— **Reducción de tarifas del transporte Público:** las líneas suburbanas bajaron en un 15% sus tarifas y los interdepartamental en un 7%, al tiempo que se instauró el boleto gratuito para los estudiantes en todo el país.



## **¿Qué hicimos para cambiar el país? Logros ECONÓMICOS**

El rumbo de la conducción económica estuvo fuertemente marcado por el concepto de justicia social, por mejorar la calidad de vida de todos los uruguayos, pero muy especialmente de aquellos que han sufrido la pobreza, la marginalidad, la exclusión y la desigualdad.

Cuatro aspectos fueron estratégicos: la inversión productiva; la necesidad de desarrollar el crédito en el país, sin el cual la inversión es inconcebible; el objetivo de tener una presión tributaria adecuada a los fines de crecimiento; y finalmente, establecer un escenario de confianza y estabilidad, precisamente para que la inversión avance y progrese.

Antes de enumerar puntualmente los logros económicos obtenidos por la administración frenteamplista, es necesario, recordar el escenario que tuvo que afrontar el Gobierno a partir de su asunción.

Durante años el pueblo uruguayo pagó los costos de las crisis bancarias y resucitó bancos. En marzo de 2005, a la semana de asumir como Gobierno, se tuvo que resolver la crisis de COFAC. La misma se rescató sin pérdidas económicas para los depositantes, ni de puestos laborales, mientras que tampoco se debió practicar asistencia de parte del Estado. Por primera vez en décadas, la crisis de una institución financiera no terminó con su liquidación, ni ocasionó otros efectos negativos.

También se especuló negativamente fue con el advenimiento de la crisis financiera internacional. Nuestro país hizo un gran manejo y trabajo en equipo.

¿Cómo se manejaban antes y ahora las crisis económicas?

El Gobierno frenteamplista trabajó de forma coordinada para crear alternativas con el objetivo de enfrentar la crisis financiera internacional. Si una fábrica o industria tiene que cerrar, la primera medida no fue despedir a los empleados y generar desempleo, pobreza e inseguridad.

Ejemplo de ello es el seguro de paro parcial para las empresas afectadas por la crisis. Unos 5.200 trabajadores de los sectores vestimenta, curtiembres, autopartistas, metalúrgicos y madera (industrias más afectadas por la crisis económica) se vieron beneficiados con el seguro de paro parcial. Con esta herramienta el salario del trabajador quedó cubierto en un 65 % por la empresa, un 25 % por el seguro parcial y el restante 10 % fue aportado por las becas de capacitación que dará el Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional.

Al mismo tiempo, para las pequeñas empresas se han implementado numerosos apoyos económicos.

También es cierto que Uruguay continúa creciendo en su economía a pesar de la crisis financiera internacional. Los niveles de actividad en el país continúan siendo superiores a los de la región y al resto del mundo. Si bien los efectos de la crisis son ineludibles, el empleo y el turismo se vienen comportando bien.

— **Reducción de la deuda externa.** La deuda pública en relación al PBI, se redujo a menos de la mitad, pasando del 69 % a fines de 2004, al 31 % en de 2008.

— **Disminución del peso de la deuda con condicionamiento.** Nuestro gobierno cambió una deuda que nos generaba condicionamientos (como la del FMI) por una deuda soberana, que maneja el Uruguay y no organismos financieros internacionales, reduciendo así el costo del endeudamiento.

— **Aumento de las reservas del país.** Los activos de reserva que hoy tiene el país pasaron de 2.500 millones de dólares a fines de 2004 a 6.300 millones de dólares a fines de 2008. Esto es un reaseguro esencial para poder enfrentar en mejores condiciones la actual crisis internacional.

— **Desdolarización de la economía.** En 2004 el endeudamiento en moneda nacional era solo del 10 %, hoy la deuda externa uruguaya, en pesos, corresponde al 30 %.

— **Recomposición del gasto público.** Se priorizaron los gastos e inversiones estratégicas. Se generaron incentivos tributarios a la inversión en un marco de responsabilidad fiscal.

— **Déficit fiscal.** Durante la administración del Frente Amplio ha disminuido sustancialmente. Hoy, nuestro déficit fiscal, es de 1,6 % del PBI, debido a dos elementos fundamentales: el sobre-coste energético por la falta de inversión que hubo durante años y el costo del petróleo, que llegó a valer casi 150 dólares el barril.

— **El Banco República redujo en un 61 % el número de morosos,** al resolver situaciones de endeudamiento mediante cancelación o convenios de pago.

— **Reformas en organismos.** Se realizaron reformas en organismos recaudadores para hacerlos más eficientes, eficaces y transparentes como la Dirección General de Impositiva (DGI), el Banco de Previsión Social (BPS) y Aduanas.

— **Reforma Tributaria.** Esta profunda iniciativa se realizó con criterios de justicia, eficiencia y estímulo a la inversión productiva, por lo que permite avanzar hacia objetivos de mayor equidad en la estructura impositiva, consigue mayor eficiencia del esquema impositivo y contribución al Uruguay Productivo.

El objetivo central que buscó la reforma es que pague más quien tiene más y que pague menos quien tiene menos.

El 80% de los trabajadores y más del 90% de los jubilados y pensionistas dejaron de pagar el Impuesto a las Rentas Personales (IRP) y actualmente no pagan o pagan menos con el Impuesto a las Rentas de las Personas Físicas (IRPF).

La Reforma Tributaria eliminó quince impuestos: COFIS, IMABA, ICOSIFI, IMESSA, IMPEQUE, Impuesto a las Comisiones, ITTEL, Impuesto a las Tarjetas de Crédito, Impuesto a las Ventas Forzadas, IRIC, IRA, Impuesto a los Pases de Deportistas, Impuesto a la Compraventa en Remate Público y el Impuesto de Sorteos y Competencias. Además redujo el IVA: la tasa básica bajó de 23 % a 22 % y la tasa mínima de 14 % a 10 %.

—**Expansión económica.** El crecimiento económico ha sido del 8 % promedio anual en este período, creciendo sistemáticamente por encima del promedio de América Latina.

La inversión, tanto pública como privada, creció un 16 % promedio anual. La inversión pública, pasó de representar el 2,4 % del PBI en 2005, al 3,3 % en 2008. Se invirtió en puertos, energía, infraestructura vial y saneamiento. Estas inversiones contribuyen directamente al crecimiento económico.

La inversión extranjera directa, ha presentado un notable dinamismo. Alcanzó cifras récord para la historia del Uruguay. En la década del 90, la inversión extranjera fue, en promedio, de 135 millones de dólares anuales. Entre el 2001 y el 2004 subió al doble, 295 millones de dólares anuales. En nuestro período de gobierno, dejando de lado a Botnia, esa cifra trepó a más de 1.000 millones de dólares anuales. Y si incluimos a Botnia supera los 1.200 millones de dólares anuales.

— **Ingresos turísticos.** En enero de 2009 sobrepasaron los 270 millones de dólares, 40 % más que en enero de 2008.

— **Las exportaciones de bienes y servicios** también crecieron, presentándose una diversificación geográfica de los mercados de destino. Por ejemplo, en el año 2004 se exportaba carne de diferente tipo a 77 países, mientras que en 2008 lo hicimos a más de 100 naciones.

Sin un manejo prudente y ordenado del gasto público no hubiera sido posible cumplir con los lineamientos programáticos de Gobierno, en particular con el compromiso del 4,5 % del PBI para la Educación pública y con el financiamiento necesario, al mismo tiempo, para implementar la Reforma de la Salud, los planes sociales, las obras públicas y los estímulos a la inversión.





## ¿Qué hicimos para cambiar el país? Logros en la SALUD

Incremento de la inversión social:

En 2004 el presupuesto para la Salud era de 170 millones de dólares. En el 2008, alcanzó los 600 millones de dólares a precios constantes. De esos 600 millones, 500 millones corresponden a la Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE) y 100 al Fondo Nacional de Salud (FONASA). **El presupuesto de la Salud aumentó un 130 %** en esta administración.

Se efectuó una profunda **Reforma de la Salud**, en donde se cambió el modelo de atención, de gestión y de financiamiento. Se creó el Sistema Nacional Integrado de Salud (SNIS) y el Seguro Nacional de Salud (SNS).

La reforma incluyó a 435.000 menores de 18 años, hijos de trabajadores y discapacitados sin límite de edad incluidos en el SNS. Se incorporaron a 20.000 jubilados nuevos al SNS en un año (en los once años anteriores se habían incluido 50 mil, mientras que ahora fueron 20 mil, solo en un año).

**Antes con Disse la cobertura era para algunos trabajadores.  
Antes con Disse el trabajador perdía la cobertura al jubilarse.**

Ahora la salud no se rige por el mercado, se controla desde el Estado para asegurar la calidad para todos los uruguayos sin exclusiones.

Se fortaleció la política de rectoría y contralor al firmarse contratos de gestión y su marco sancionatorio, que definen compromisos de las instituciones con el cumplimiento de los programas sanitarios prioritarios. Se incluyeron metas asistenciales ligadas al control, la promoción y la prevención en salud, así como el respeto integral a los derechos de los usuarios.

Los resultados de la reforma:

**Cobertura 100 %.** Todos los ciudadanos están registrados en un prestador integral (ASSE, IAMC, seguros privados, Sanidad Militar y Policial), por lo que se sumaron 180 mil personas que no estaban integradas al sistema de atención integral antes de la aprobación de las leyes.

**Mayor justicia social.** Más de 700 mil personas ingresaron al sistema de Salud a través de la seguridad social (totalizando ya 1.410.000 personas), lo que significa que cada vez más gente aporta por ingresos (signo inequívoco de justicia social), al tiempo que pueden incluir a sus hijos en la cobertura.

**Más presupuesto.** El presupuesto ha pasado de 5,6 mil millones a casi 11 mil millones de pesos a precios constantes entre 2005 y 2009. Los salarios han aumentado en valor real 40 % para el sector no médico, prácticamente igualando al sector privado, mientras que el salario mínimo médico se ha multiplicado por seis.

**Gastos.** Hasta el 2005, los ciudadanos que se atendían en Salud Pública tenían un gasto promedio por mes y por usuario de 280 pesos frente a 880 del mutualismo, es decir una relación de tres a uno.

**Infraestructura.** Se efectuó la ampliación y remodelación de hospitales que estaban en proceso de desmantelamiento, con infraestructura deteriorada y obsoleta. Se rehabilitó el Hospital Español y el Centro Oftalmológico en el Saint Bois, que constituye un modelo para la región, con presencia de técnicos cubanos y uruguayos.

### **Mejora sustancial en el equipamiento tecnológico**

Con ayuda de la República Bolivariana de Venezuela se desarrollaron importantes mejoras edilicias y de equipamiento en el Hospital de Clínicas y en el Instituto Nacional del Cáncer.

Se compraron quince nuevas ambulancias para el Interior del país y diez para Montevideo.

Se crearon 1.500 nuevos cargos asistenciales y 200 no asistenciales en Salud Pública. Se aumentaron los salarios de los trabajadores no médicos, los que en términos reales, al final de este período de Gobierno, crecerán un 40 %, el doble de lo perdido durante los cinco años anteriores. Para el caso de los sueldos médicos, el salario mínimo se multiplicó por tres, mientras que al final del período finalizará multiplicado por cuatro.

### **Más participación que asegura la calidad**

Con la ley que crea ASSE como servicio descentralizado, se incorporó en su directorio un representante de los trabajadores y uno de los usuarios.

Se creó la Junta Nacional de Salud como órgano de administración del Seguro Nacional de Salud, conformada con un representante de los usuarios, uno de los trabajadores y otro de las empresas del sector Salud.

Gracias a la misma ley, se instauró que en cada prestador que quiera integrar el SNIS, debe existir un organismo consultivo y asesor integrado por la propia empresa, usuarios y trabajadores.

### Mayor acceso, universalidad y justicia social

- Rebaja del 40 % en el costo de *ticket* de medicamentos y no ajuste de dicho precio en el último año.
- Acceso gratuito para la población diabética.
- Mamografía y papanicolau gratuitos.
- Exámenes gratuitos para control de embarazo.
- Gratuidad de nueve controles preventivos para los menores hasta 14 meses.
- Reducción del costo de *ticket* de medicamentos para la población hipertensa (a un máximo de 50 pesos).

En 2004 el presupuesto para la Salud era de 170 millones de dólares.  
En 2008 alcanzó los 600 millones de dólares a precios constantes. De esos 600 millones, 500 millones corresponden a ASSE y 100 al FONASA.  
El presupuesto de la Salud aumentó un 130%.



## **¿Qué hicimos para cambiar el país? Logros en SEGURIDAD**

**“Seremos severos, muy severos con el delito, pero seremos implacablemente severos con las causas del delito”. Dr. Tabaré Vázquez**

Esta frase del Presidente de la República resume las acciones implementadas en lo que refiere a la Seguridad.

El tema de la Seguridad, sin duda, es un tema que la oposición ha convertido en un tema de campaña electoral. Ante esta situación destacamos los siguientes puntos:

— La inversión aumentó un 76 % (en términos reales) registrándose el mayor incremento de los últimos 25 años.

El presupuesto implicó mejoras reales en:

— Los salarios para los funcionarios y equipamiento necesario para los efectivos.

— La cantidad de policías contratados de forma transparente, mediante sorteo abierto.

— La construcción de cárceles.

### Debemos saber qué:

- No aumentaron los delitos contra la persona, sino que variaron la tipología de los mismos.
- Este fue el primer período de caída de los delitos contra la propiedad en los últimos 25 años.
- Tenemos los mejores registros históricos del país en represión del tráfico ilegal de drogas.

### Mejoramos las condiciones de trabajo de los policías:

- **Aumento de salarios.** El salario de un agente de segunda en enero de 2005 era de 5.623 pesos y en enero de 2009 se incrementó a 10.279 pesos. Desde marzo de 2005 a enero de 2009 los agentes de segunda aumentaron un 42,7 % su salario real. El salario real de un agente de segunda ejecutivo es 24 % mayor que el de 1990.
- **Uniformes.** En 2007 se entregó a todos los policías un nuevo uniforme, con un diseño adecuado a las funciones que deben cumplir.
- **Tecnología.** Se adquirieron nuevas armas y un nuevo sistema de comunicación, con tecnología de última generación, que renovó y potenció radicalmente las capacidades de la Policía.
- **Parque automotor.** Se racionalizó el uso de vehículos disponibles en las distintas jefaturas de Policía, adecuándose el parque automotor a las necesidades de seguridad.

### Se efectuó el Primer Censo de Policías de la historia

- Se realizó un plan de vivienda con el Banco Hipotecario del Uruguay (BHU) y el Banco de Seguros del Estado (BSE).
- Se firmó un convenio con el Banco República con el fin de acceder a préstamos que permitirán solucionar el grave problema de endeudamiento.
- Se firmó un convenio garantizando el aporte del 50 % del Servicio 222 a la Caja Policial. El artículo 222 está vigente desde 1964 y nunca se había hecho nada al respecto.
- Se habilitó la sindicalización de la Policía, hecho histórico en el país. Nuestro Gobierno reconoció a las organizaciones sindicales de policías y ordenó un protocolo de relacionamiento con los gremios existentes. Algunos de ellos integran el PIT-CNT.
  - Se hizo una Ley de Procedimiento Policial.

### **“LO QUE NO ES NOTICIA”:**

#### Más y mejores policías:

Se crearon 1.500 cargos que ingresaron a trabajar por concurso.

#### Formación para el combate eficaz al delito:

A través del programa de Fortalecimiento Institucional se modificó la currícula de la Escuela Nacional de Policía. Antes la formación policial era dispersa, ineficiente y no contaba con infraestructura adecuada.

La formación es un punto central para concretar el cambio de estrategia y visión que la población tiene en su conjunto de la Policía. La formación en ética y Derechos Humanos constituyen puntos esenciales en el perfil profesional.

#### Fuerte inversión en Educación:

En la última Rendición de Cuentas se dotó de un millón de dólares a la Escuela Nacional de Policía.

### Mesas Locales de Convivencia y Seguridad Ciudadana:

Se instaló un enfoque intersectorial, integral, comunitario y participativo para trabajar el tema y mejorar la prestación de los servicios policiales, atender situaciones de vulnerabilidad social, abordar causalidades de violencia y recuperar espacios públicos locales para su uso en un clima de convivencia.

A fines de 2008 había 26 Mesas Locales instaladas y 13 en proceso de conformación en diversas localidades del país.

### Violencia Doméstica:

Nuestro Gobierno innovó en la conformación de un Protocolo de Actuación en los casos de Violencia Doméstica. Junto con la confección del mismo se realiza:

- Capacitación al personal policial.
- Atención a funcionarios víctimas.
- Programa "Cuidado del Cuidador". Equipo técnico que realiza instancias grupales con funcionarios policiales que atienden la problemática de la violencia doméstica.
- Se implementó un módulo sobre violencia doméstica y políticas de género que se ejecuta en las Escuelas Departamentales de Policía.
- El Instituto Nacional de las Mujeres implementa el Primer Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades y Derechos aprobado por el Consejo de Ministros en 2007.

### Combate al Narcotráfico:

Nunca se incautó tanta droga como en el Gobierno del Frente Amplio. Desde 2005, se han incautado casi cinco toneladas.

Durante la actual administración, los servicios del Ministerio del Interior realizaron importantes golpes al narcotráfico; se desbarataron varias bandas que operaban en Uruguay y que eran parte de redes internacionales dedicadas al contrabando de drogas.

Entre 2005 y 2008, personal de la Dirección General de Represión al Tráfico Ilícito de Drogas (DGRTID), se incautó avionetas, campos e inmuebles, autos de alto valor, equipos de comunicación, de computación, dinero en efectivo y 4.986 kilos de marihuana, cocaína y pasta base.

### Las cárceles:

Se habilitaron 2.266 nuevas plazas. La inversión en construcciones carcelarias fue de 6.220.000 dólares.

Además, se trabajó en la construcción de nuevas penitenciarías, como la cárcel de Juan Soler (San José), la de Rivera y la de Alta Seguridad.

Se consolidaron sistemas abiertos o chacras penitenciarias y sistemas cooperativos de producción.

Se aumentó el número de docentes a 123, lo que significa que se cuenta con el triple de profesionales que en 2004.

Se consolidó el nuevo proyecto para personas privadas de libertad primarias con adicciones a las drogas a través del trabajo efectuado por el Centro Nacional de Rehabilitación (CNR), la Junta Nacional de Drogas (JND) y Ministerio de Desarrollo Social (MIDES).

Se constató un significativo incremento presupuestal para el Patronato de Encarcelados y Liberados.

Se registró un significativo aumento del Personal Penitenciario. Se crearon casi 500 vacantes.

Se compró tecnología para una mejor gestión: escáner, detectores de drogas, computadoras, etc.

Se efectuó una elección de delegados para la conformación de Mesas Representativas de reclusos en todas las unidades del país.

## Reformas Internas:

Nuestro Gobierno encontró en el Ministerio del Interior una estructura desorganizada y con superposición de tareas, un caos administrativo e irracionalidad en el manejo de los recursos humanos y materiales. Incluso, en Montevideo algunas comisarías estaban desarticuladas y desmanteladas.

En julio de 2008 se aprobó la Ley N° 18.315, que establece las normas de actuación de la Policía, ajustadas a la Constitución y a los tratados internacionales. Se reorganizó la Fiscalía Letrada, que pasó de ser una mera oficina administrativa a una verdadera repartición de asuntos internos.

Se priorizaron las tareas operativas y de investigación y se lanzó el sistema de investigación de oficio. Las denuncias aumentaron más de un 100 %.

La confianza hacia la Policía ha ido creciendo ya que las denuncias se incrementan en la medida que los ciudadanos empiezan a confiar en una institución que defiende sus derechos.

Se redistribuyó personal. Se asignaron más efectivos a tareas de despliegue operativo. Se potenció la figura del Comisario como referente barrial. Aumentó la presencia policial en las zonas urbanas del Interior. Se jerarquizó el papel de la mujer dentro de la Institución al designar Jefas de Policía y Directoras Nacionales.

Se potenciaron brigadas especiales para combatir el robo de ganado, obteniéndose buenos resultados: menos abigeatos denunciados y más aclarados. Se proyecta la creación de una Policía Rural Montada.



## ¿Qué hicimos para cambiar el país? Logros en la EDUCACIÓN

En Uruguay no existían políticas educativas articuladas con otras políticas sociales y había una muy baja inversión en educación, tanto en términos relativos como absolutos.

El Gobierno frenteamplista no recorrió el país con promesas fáciles y mentirosas. En el 2004 se destinaban 420 millones de dólares para la Educación. En valores constantes, en el 2008 se destinaron 1.350 millones de dólares para la educación. Al final de nuestro período de Gobierno la Educación Pública contará con el 4,5 % del PBI nacional.

### Incremento de la inversión en educación:

- El presupuesto otorgado a la Educación Pública fue el más alto en la historia del país.
- Nuestro Gobierno incrementó en cuatro años el salario de todos los trabajadores -docentes y no docentes-; mejoró los edificios, construyó nuevas estructuras edilicias; amplió la cobertura; distribuyó más materiales educativos, y reformuló y unificó los programas.



### Mejoramos las condiciones de trabajo de los involucrados:

- Se mejoró sustancialmente el salario real de docentes, en un promedio entre un 28 % y un 35 % en términos reales, y el de los no docentes entre un 50 % y un 85 %. El salario de un maestro recién ingresado pasó de 6.054 pesos al 1 de enero de 2005 a 11.127 pesos al 1 de enero de 2009.
- El Gobierno Regularizó a 2.000 auxiliares de escuelas, antes contratadas por Comisión de Fomento y con una mejora salarial tres veces mayor al que percibían en 2005 (de 1.500 pesos pasó a 4.800 pesos).
- Se brindó estabilidad a los docentes, tanto en el sistema -a través de los llamados a concurso que permitió que del 50 % de efectivos se pasara al 70 % en estos cuatro años-, como a nivel de centros educativos -al definir la elección de horas docentes sin limitación temporal-.
- Se reformuló la Formación Docente al unificarse formaciones que existían en forma paralela (CERP – IPA – IINN – IFD).
- Se inició la Formación Superior en Gestión de Centros Educativos: Curso de Directores de Escuelas dependientes del CEP de dos años de duración. Gracias a esta iniciativa, en 2008, egresaron 1.300 docentes.
- Se comenzaron seis programas de posgrado con sus respectivas maestrías. Participaron en los mismos un millar de docentes de toda la ANEP. No existía en Uruguay formación de posgrado para docentes.
- El Programa Nacional de Educación y Trabajo reformuló las propuestas de los dos Centros de Capacitación y Producción (CECAP) existentes. Se triplicó el número de asistentes (de 400 al año se pasó a 1.200) y se crearon siete nuevos centros en distintos departamentos del país. En 2009 se crearán dos más.
- Se creó la figura del Maestro Comunitario con los objetivos de mejorar el vínculo escuela-comunidad y de optimizar los aprendizajes. En 340 escuelas trabajan 554 maestros comunitarios, que atienden a unos 20.000 niños.

### Educación para todos a lo largo de toda la vida:

- El Gobierno del Frente Amplio efectuó la mayor compra del sistema educativo de los últimos 25 años. Se adquirieron y distribuyeron 20 mil libros para las bibliotecas escolares, se distribuyeron textos escolares para todos los alumnos de primero a cuarto año escolar, y se distribuirán en 2009 dos textos para cada alumno de quinto y sexto año.
- Antes, el promedio de alumnos en primero de escuela era de 31 niños por grupo, hoy es de 26.
- Se incorporaron maestros/as a prácticamente todos los centros de reclusión. En el 2005 había cinco maestros/as en las cárceles de nuestro país, en 2009 hay 45.
- Se crearon 50 equipos multidisciplinarios para atender a las mil escuelas urbanas de todo el país.
- Se generaron 53 cargos de inspector, 354 cargos de adscriptos de liceo, 220 preparadores de laboratorio, 115 bibliotecarios (multiplicándose por diez los existentes), 122 asistentes sociales y psicólogos, 50 conserjes y 353 secretarios de liceo.
- Se construyeron 122 aulas y se crearon 2.225 nuevos cargos de maestro/a, de dirección e inspección para educación inicial.
- El Plan CAIF reconvirtió, de semanal a diario, a todos los centros de atención para niños y niñas de 2 y 3 años y llegó a una cobertura total (de 0 a 3 años) de 40.791 niños. La meta en el 2009 es alcanzar los 42.000 niños.
- Se regularizaron las guarderías para que sean verdaderos centros de educación. Se aprobó por primera vez en la historia el Diseño Curricular Básico para niños y niñas de 0 a 36 meses.
- Se instauró la obligatoriedad de la educación para los niños de 4 años de edad. La cobertura de la educación a los 4 años alcanzó el 85 % y en 5 años prácticamente el 100 %.

- Hasta 2008 se inauguraron 20 Escuelas de Tiempo Completo nuevas y se crearán catorce más en 2009. Esta medida constituye la mayor creación de Escuelas de Tiempo Completo en un período de gobierno. La matrícula pasó de 23.000 alumnos a 33.000 en 2008 y se prevé incorporar 2.000 alumnos más en 2009.
- Se aplicó la obligatoriedad de la Educación Física en las escuelas, con lo que se llegó a cubrir en 2008 el 60% de las escuelas. Se crearon cargos para cubrir la totalidad de la demanda en 2009. En total se crearon, desde 2006 a 2009, 805 cargos de profesor de Educación Física.
- Por primera vez hay un plan único en el sistema educativo. Se reformularon y unificaron los programas de Ciclo Básico y de Bachillerato de Secundaria, oportunidad en la que se contó con amplia participación docente, mientras que se evitó la diversidad y superposición de planes de estudio. Los Programas de las Escuelas sustituyeron al Plan que regía desde 1955 (actualización 1986).
- Se reformuló el Plan de Estudios de Ciclo Básico Tecnológico y Tecnológico Agrario, estableciéndose de esta forma la formación tecnológica como eje transversal a todo el currículo. Así se disminuyó la brecha entre actividades de índole intelectual y manual.
- Se aplicó el Programa de Educación Sexual para todo el sistema educativo. La administración de izquierda elaboró pautas y contenidos para el desarrollo de la Historia Reciente, contemplando diversidad de fuentes y puntos de vista.
- A través del Programa Pintó Deporte, en 2008, participaron 100.000 alumnos de educación media en sus actividades.
- Por primera vez en la historia del país hay una Política de Educación Lingüística, con participación de especialistas para la formación en lengua materna (sea del español al portugués del Uruguay o la lengua de señas del Uruguay), segundas lenguas y lenguas extranjeras.
- Se efectivizó la inclusión de informática en todos los grupos de Ciclo Básico. De esta forma se crearon 204 puestos de Encargados de Informática en liceos y se otorgaron horas de apoyo adicional en Idioma Español y Matemática.
- La Generalización del Bachillerato Artístico a todo el país fue establecida por el Gobierno del Frente Amplio.
- El Boleto Gratuito para todos los alumnos de Ciclo Básico en todo el país es otro de los beneficios otorgados por la administración de izquierda.
- Se crearon cuatro liceos nuevos, se hicieron cinco nuevos edificios y se ampliaron otros seis liceos. Además se triplicaron los recursos para el mantenimiento de los locales.
- Se incrementó el número de becas estudiantiles destinadas a educación media de 900 a 1.400 y aumentó el 50 % su monto.
- A través del Programa de Formación Profesional Básica se permite a jóvenes mayores de 15 años egresados de primaria con extraedad o desvinculados del sistema educativo, aprender un oficio y reconocer sus estudios para la culminación del Ciclo Básico. Esto se aplicó en doce centros del país atendiendo a mil alumnos. Se prevé triplicar esta cifra en 2009.
- El Programa Aulas Comunitarias destinado a adolescentes que no ingresaron a enseñanza media entre los 12 y 15 años de edad, logró reinsertar a más de 500 jóvenes.
- El Programa Aprender Siempre de educación no formal de adultos aportó aumento de controles en la educación terciaria privada, asegurando niveles de calidad y avance en la creación de una Agencia de Acreditación para la educación terciaria del país.
- A través de la realización del Debate Nacional sobre la Educación, en cuya Comisión Organizadora (CODE) estuvieron representados los distintos actores sociales y políticos del país, se realizaron 7.134 Asambleas Territoriales y se recogieron más de 400 documentos de organizaciones e instituciones de variado tipo. Posteriormente, en el Congreso Nacional de Educación participaron 1.200 delegados de todo el país.
- Entre otros avances, la Ley General de Educación creó un Sistema Nacional de Educación.

— El Plan Ceibal entrega una computadora a cada alumno y maestro de nuestras escuelas públicas. Se inició la formación a los maestros y se creó un portal con recursos educativos en Internet. El Plan se extendió a las escuelas privadas y en 2009 a la educación media.

Este año, además, se entregarán computadoras especialmente diseñadas para escolares con discapacidad visual. Los niños que no ven también tendrán su computadora.

Actualmente el Plan Ceibal incluye a unos 300.000 alumnos y 18.000 maestros del sistema escolar público.

— El Programa “En el País de Varela Yo Sí Puedo” de alfabetización de adultos, con apoyo del Ministerio de Educación de Cuba, alfabetizó a 4.934 personas de todo el país (3.223 en el 2007 y 1.711 en el 2009). Se detectaron 34.000 analfabetos y 60.000 personas que no terminaron la escuela primaria en Uruguay.

— El Programa de Maestros Comunitarios atendió 18.000 escolares en 355 escuelas; el 80 % de ellos promovió.

— Con respecto a la Descentralización, en 2009 habrá 90 Centros MEC en todo el país, con cursos de alfabetización digital y actividades culturales en poblaciones de menos de 5.000 habitantes.

— El INAU atiende a 67.600 niños y adolescentes. Allí hay jóvenes que han ganado Olimpíadas Estudiantiles, Olimpíadas de deporte, de matemáticas, de ciencias sociales, regionales e internacionales.



## ¿Qué hicimos para cambiar el país? Logros en las políticas de TRABAJO

En referencia al trabajo, en estos cinco años, se vislumbra una marcada recuperación de las políticas institucionales de empleo y seguridad social, una diferencia sustancial con la gestión de los gobiernos blancos y colorados de antaño.

### Estímulos sin precedentes

— El país presenta 170 mil nuevos puestos de trabajo, con tasas de empleo que se ubican en sus máximos niveles históricos y tasas de desempleo en niveles mínimos.

— Este gobierno desarrolló una nueva política de relaciones laborales sustentada en el diálogo para construir una sociedad más justa. Ahora hay negociación colectiva, el Estado no está ausente en estas negociaciones, como sucedía desde 1990. Hoy negocian en una misma mesa Empresarios, Trabajadores y Gobierno.

2005- 2006	89% de casos consensuados	8% de casos acordados Entre gobierno, trabajadores Y empresarios	3% de casos decretados por el Poder Ejecytivo
2008	84% de casos consensuados	10% de casos acordados Entre gobierno, trabajadores Y empresarios	6% de casos decretados por el Poder Ejecytivo

### Más y mejor trabajo:

- Este gobierno mejoró la calidad del empleo, un ejemplo de ello es el récord histórico de afiliados en el BPS, en donde hoy se encuentran integradas 1.260.000 personas.
- En 2005, solo el 20 % de trabajadores de la actividad privada estaba cubierto por convenios colectivos o acuerdos. Desde principios de 2008 lo está el 100 %.
- Por primera vez en la historia del país hay 120.000 trabajadores rurales y 45.000 del servicio doméstico afiliados, antes no tenían una ley que los amparara.
- El salario mínimo nacional aumentó un 220 % desde el 2004 al 2006.
- En el 2002, el nivel de desempleo llegó al 20 %, mientras que a finales de 2008 era tan solo del 6,6 %.

### Algunas leyes aprobadas en este período:

- La **Ley de Servicio Doméstico**, que iguala a trabajadores/as domésticos/as; el texto se considera uno de los más avanzados de la región.
- La **Ley de Limitación de la Jornada Laboral Rural**, luego de 95 años de vigencia, se legisla esta normativa a efectos de aplicar el límite horario de los trabajadores rurales establecido en una norma del año 1913. Este es un logro muy trascendente del gobierno del Frente Amplio.
- El **Diálogo Nacional de Seguridad Social**, que se desarrolló durante 2007 y 2008, se constituyó en un hecho inédito en Uruguay y en la región, además de contar con pocos antecedentes en el mundo. Sus resultados se concretan en varias reformas a efectos de devolverle la naturaleza inclusiva, universal y solidaria al sistema.
- La **Ley de Fuero Sindical**, que protege y promueve la actividad sindical. Se crearon organizaciones sindicales en muchos lugares donde no existían. La Central de los Trabajadores aumentó en más de 100 % su masa de afiliados. El gobierno reconoció a las organizaciones sindicales de policías y ordenó un protocolo de relacionamiento con los gremios existentes.
- La **Reforma de Prescripción de Créditos Laborales**, que con su establecimiento, se extiende a cinco años la prescripción.
- También se aprobaron **Leyes sobre Tercerizaciones** para el ámbito público y privado.

### Logros normativos desde 2005:

- Estas son algunas de las características principales de la **Ley de Reforma Jubilatoria**:
  - a) Disminuye de 35 a 30 los años para jubilarse.
  - b) Flexibiliza el acceso al subsidio y jubilación por incapacidad.
  - c) Flexibiliza el acceso a la jubilación por edad avanzada.
  - d) Otorga bonificaciones de años a mujeres según el número de hijos.
- **Jubilación mínima**. Existían en Uruguay jubilaciones de 600 pesos. A julio de 2009, no podrán existir jubilaciones menores a 2.916 pesos.
- **Se eliminaron impuestos a jubilaciones** de industria y comercio. Anteriormente existía un tributo vigente, desde 40 años atrás. Esta medida benefició a más de 107.000 jubilados.
- **Se eliminaron topes a las jubilaciones**. Dichos topes fueron impuestos por la dictadura en 1979. Después de 28 años se eliminaron.
- A través del **Subsidio por Vejez** se otorga a los mayores de 65 y menores de 70 años, carentes de recursos, un ingreso para subvenir a sus necesidades vitales.
- La **Prima por edad** para mayores de 70 años fue establecida en 1960 y eliminada en la dictadura. Ningún gobierno anterior la restableció. La prima se está concretando en forma paulatina desde 2007.

- **Se reparó a obreros de frigoríficos** perjudicados por la dictadura, esta iniciativa beneficia aproximadamente a 500 personas.
- La **Ley de Cómputo Especial**, posibilita cómputo especial de servicios para la jubilación, según se haya acordado en convenios colectivos.
- Las **Asignaciones Familiares** duplicaron el monto a partir de 2008 para 300.000 beneficiarios y se triplicaron en 2009 para 500.000.
- La **evolución real de todas las pasividades** entre marzo de 2005 y febrero de 2009, fue 18.3 %.
- En el gobierno anterior el deterioro del poder adquisitivo alcanzó al 27 %. El de las jubilaciones de hogares de menores recursos fue 28,92 %. El de las pensiones de hogares de menores recursos fue 29,16 %.
- A través de la **Regulación de la Actividad Artística**, ahora los artistas del Uruguay se pueden jubilar; un actor, un músico, un cantante tienen derechos laborales y Seguridad Social.
- Se estableció el reconocimiento de **Derechos a las Uniones Concubinarias**. A través de esta normativa se extiende a sus integrantes el derecho a pensión por sobrevivencia.
- Se creó el **Fondo de Cesantía de la Construcción**, que fue elaborado en forma tripartita.
- A través de la **Reforma del Seguro de Paro** se amplió la cobertura, se modificaron los plazos y se extiende el amparo.
- La **Reforma de la Caja Bancaria** fue acordada con trabajadores, jubilados y bancos. En esta área la crisis venía desde los años 80 y nunca se había dado una solución.
- Los **Ingresos en el Estado se realizan por concurso** o sorteo. La población ha sido testigo de las decenas de llamados públicos que el Gobierno del Frente Amplio realizó.
- Nuestro Gobierno tuvo que resolver situaciones heredadas, entre las que se destaca que había miles de trabajadores empleados en el Estado durante años bajo modalidades de becarios, pasantes y contratos. El Estado no respetaba las leyes laborales. Estos casos fueron solucionados y hoy estos trabajadores tienen los derechos que les corresponden.



## ¿Qué hicimos para cambiar el país? Logros de acceso a la VIVIENDA

La gestión del Frente Amplio trabajó en esta administración reparando lo que 20 años de gobiernos de derecha dejaron:

- Desde la apertura democrática, los gobiernos blancos y colorados, agudizaron la desigualdad social.
- Se registró, en las pasadas administraciones, un crecimiento sostenido de los asentamientos irregulares y de la concentración de las familias de menores ingresos en las periferias de las ciudades.

En el año 2004 los uruguayos nos habíamos acostumbrado a visualizar los asentamientos, que crecían año a año, como "algo normal". Habían 51.021 hogares en esta situación, cifra que representa al 6 % de la población total del Uruguay (195.772 personas).

**Los Pobres a la periferia.** Los ciudadanos de menores ingresos que no tenían posibilidades de acceder a una vivienda en los barrios consolidados, como estrategia de sobrevivencia se mudaban a las periferias de las ciudades, en donde no contaban con los servicios mínimos.

**Remaches y no soluciones.** Fue en los gobiernos anteriores que se crearon "Islas de Precariedad Urbana". En planes desarrollados como el SIAV, en los núcleos básicos evolutivos se registraban graves problemas de

construcción. Fueron diseñados para las periferias y generaron islas de precariedad urbana que agudizaron la segmentación social y la segregación urbano-residencial.

En el caso de Montevideo, el 88 % de estas viviendas se construyó en los barrios periféricos, se tomó como política que los pobres residieran en las afueras. Un ejemplo de ello es Casavalle, en Montevideo. En la década del 90 se construyeron 660 viviendas, sin embargo, en la actualidad, es el barrio más pobre de la ciudad.

El gobierno del Frente Amplio creó un nuevo sistema público de vivienda que implicó una profunda reforma:

— El Ministerio de Vivienda asumió en esta administración el rol estratégico del **diseño de las políticas** y el **manejo de los recursos públicos**.

— Se creó la **Agencia Nacional de Vivienda**, que se constituyó en el brazo ejecutor de las políticas de vivienda y hábitat, así como la encargada de gestionar la cartera pesada que le transfiere el BHU (unas 40 mil familias).

— El **BHU** se constituyó en este quinquenio en un banco público especializado en otorgar **créditos hipotecarios** en vías de construcción y desarrollo. En el año 2002, en el gobierno del Dr. Jorge Batlle, se preveía que este organismo desapareciera para el año 2017.

La crisis de 2002, descubrió en toda su magnitud los problemas del BHU. Quedó al descubierto que con la plata de la gente se hacía clientelismo político, viajes que poco tenían que ver con políticas de vivienda, intervenciones quirúrgicas de directivos, uso irresponsable de las finanzas, se registraba una gran morosidad, altísimos costos operativos, subsidios ocultos; en definitiva, y como se comprobó con las auditorías, había corrupción.

En 2003, para evitar el quiebre definitivo del BHU, los uruguayos pusimos 2 mil millones de dólares, recursos que no fueron suficientes para sanear la situación. Esta cifra es equivalente a la construcción de 50 mil viviendas, que hubieran solucionado los problemas de techo en el país.

A partir de 2005:

— Comienza el **otorgamiento de préstamos** después de varios años. De un mercado hipotecario inexistente a la situación actual de recomposición se han otorgado más de 3.323 créditos, incluyendo al Banco República que se incorporó al mercado en 2008.

— Se inicia el **desarrollo de Programas de Préstamos para Vivienda Usada y Nueva**. Se prevé para finales de este período la adjudicación de créditos para compra de 1.612 viviendas usadas en todo el país. Están en proceso de construcción y adjudicación 2.258 unidades de dos, tres y cuatro dormitorios del Programa de Préstamos para Vivienda Nueva. A esto se suman 978 viviendas para pasivos.

— El Gobierno del Frente Amplio **Fortaleció al MEVIR**. En lo que refiere a unidades productivas, entre 2005 y 2007, el promedio de construcción se triplicó (siendo construidas unas 292 unidades productivas). En este período se han realizado 827 unidades productivas en departamentos del interior del país, sin importar el color de partido político del intendente de turno.

— En materia de **Construcción de Viviendas**, en el período 2005 - 2008 se realizaron 1.432 unidades. Por primera vez, a partir de principios de 2009, MEVIR comenzará a trabajar en la zona rural de Montevideo, mediante la modalidad de unidades productivas.

Soluciones para el endeudamiento del sistema cooperativo

**FUCVAM:** unas 4.000 familias regularizaron sus pagos; 350 accedieron a nuevos préstamos; y 2.794 propietarios de viviendas poseen su hipoteca.

**FECovi:** se registraron 2.451 familias que accedieron a una mejora en las condiciones de sus préstamos, a través de una rebaja en la tasa de interés, al tiempo que cooperativas con préstamos de más de 25 años se beneficiaron de subsidios de capital que contribuyen a la cancelación del mismo.

**COVIPRO:** más de 2.280 familias se beneficiaron con la amortización de la cuota en el préstamo.

— Se ha impulsado una política de **convenios con los Gobiernos Departamentales**, que se constituyeron en una forma de articular la acción público - público. A través de esta iniciativa se brindaron 3.784 soluciones habitacionales.



— Se ha habilitado una línea de crédito por parte del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA) en el BHU, para ampliación y **refacción de viviendas en todo el país, por un monto de 4 millones de dólares**. Desde el 2005 a noviembre 2008, el programa CREDIMAT otorgó **9.486 micro créditos** para ampliación o refacción de viviendas en todo el país, destinados a familias de bajos ingresos.

— Se aprobó la **Ley sobre pensiones** que eliminó la llamada “Ley Candado”, y que generó un nuevo marco de actuación que defiende a los ciudadanos que utilizan las pensiones como manera de resolver sus problemas habitacionales.

— Se creó y está operando el **Fondo de Garantía de Alquileres** para hogares de hasta 100 Unidades Reajustables (UR) de ingreso, por lo que se amplió la anterior operativa del PIAI, que solo cubría a aquellas familias que tenían ingresos menores a 30 UR y se extendió el alcance del programa a todo el país. Sumando ambos programas, actualmente, se alcanza la cifra **1.068 certificados de garantía** de alquiler.

— A partir de dos convenios entre el MVOTMA y el BHU **se logró arrendar parte de la cartera social de las viviendas del BHU**. Con ello se consiguió la permanencia de familias con ingresos menores a 30 UR en sus casas. Los dos convenios totalizan soluciones habitacionales para **334 familias**.

— El MVOTMA esta elaborando la **Cartera de Tierras Públicas**, que puede ser destinada a la realización de nuevos conjuntos habitacionales.

Trabajamos para erradicar los asentamientos irregulares:

Si tenemos presente que el **63 %** de la población que reside en asentamientos irregulares, se encuentra debajo de la línea de pobreza, **el PIAI representa una política socio urbana prioritaria para nuestro gobierno**.

En este programa se han invertido **54 millones de dólares** en el período 2005-2008, esta inversión es un **150 % mayor que la realizada en el período del gobierno de la administración del Dr. Jorge Batlle**.

En este lapso se beneficiaron de manera directa **2.565 familias**, que además obtuvieron el acceso a obras de infraestructura y mejoramiento barrial (entre otros, saneamiento, calles, alumbrado, servicios comunitarios, etc.).

En los próximos quince años se invertirán **300 millones de dólares** (100 millones cada cinco años) para mejoras y prevención de asentamientos. Es fundamental tener presente que este programa, a diferencia de antaño, pasó de atender caso a caso y a elaborar programas de mejoramiento barrial desde una visión zonal y de prevención.

**En lo que refiere a Vivienda, en 2010 tendrán una solución habitacional 42.768 familias del país.**